

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Sábado 3 de Mayo de 1884.

Núm. 8.627.

## El Guadalete.

Hoy también reproducimos otro artículo de nuestro apreciable colega la *Revista Vitícola y Vinícola*, inspirado en el laudable deseo de que en Jerez se obtengan los excelentes resultados que se tocan en otras grandes ciudades de España, como Valencia, difundiendo la ilustración en las clases obreras y logrando la buena inteligencia de las mismas con las demás clases sociales.

Aunque entre nosotros no existan tantas favorables circunstancias como se reúnen en Valencia, para alcanzar el noble fin á que la *Revista* aspira, es indudable que mucho puede hacerse, con buen deseo y constancia, para conseguir el paulatino mejoramiento moral y material de nuestros obreros. Procurar tal bien será siempre la más honrosa de las aspiraciones.

### CONTRASTE

Es verdaderamente desconsolador y apoca el ánimo más esforzado el contraste que Jerez ofrece con otras poblaciones de la península. No pasa día, sin que la prensa periódica nos dé ocasión para que nuestro espíritu sufra las más crueles amarguras, al ver que en todas partes y por medios racionales y eficaces se procura resolver los problemas más complejos, y á la vez conseguir que los pueblos prosperen y aumenten su riqueza y su bienestar. Jerez, por el contrario, triste es decirlo, pero es fuerza confesarlo aunque el rubor asome á nuestro rostro y el sentimiento oprima el corazón—con instinto suicida, no sólo desoye la voz de la razón y desprecia los consejos de la prudencia, sino que, como si hubiera perdido todo sentido moral, como si la idea de lo justo y equitativo hubiera desaparecido de entre nosotros, como si no existiera aquí la más pequeña noción del derecho, ni la más escasa conciencia del deber, parece que se complace en precipitar su ruina, en destruir su riqueza y en probar que su fama y su nombre, en otro tiempo justificados, han quedado hoy reducidos á frases sin valor alguno.

Y no es que hayan desaparecido los elementos de prosperidad y de riqueza que antes existían: lo que hay de cierto es, que el egoísmo, la indiferencia y el escepticismo han tomado tan arraigadamente carta de naturaleza entre nosotros, que han matado hasta el sentimiento de nuestra propia conservación.

Sugiérenos estas tristes reflexiones la lectura de una carta de Valencia que publica nuestro estimado colega sevillano *El Comercio Andaluz*, de la que tomamos los siguientes párrafos:—

«En esta región se piensa en el porvenir, y á más de los proyectos de nuevos puertos, ya muchos aprobados en los cen-

tros del Estado y mejoras de otros, se trabaja en los de la formación de un pantano en el Palencia, desecación del lago de Albufera y del nuevo ensanche de esta capital. No se olvida ni con mucho la educación e ilustración del pueblo; la Junta de las Escuelas de Artesanos, que tan dignamente preside el Marqués de Colomina; tan modesto como notable industrial, á más de sostener, con el concurso de todas las clases sociales valencianas, once escuelas de instrucción primaria, y en su casa social, una de ampliación con cursos, cátedras de francés, dibujo, música, aritmética y nociones de álgebra, geometría plana y del espacio y geografía, asistiendo á ellas los obreros en número de cerca de 200, acaba de nombrar una comisión de su seno para gestionar el establecimiento en el próximo curso de clases de artes y oficios con enseñanzas teórico-prácticas.

La educación del pueblo es la más apremiante necesidad de una nación; y si se necesitan pruebas para verdad tan evidente, bastarían los resultados obtenidos en esta provincia por la Junta de las Escuelas de artesanos. Las luchas, los desacuerdos entre el capital y el trabajo disminuyen y toman formas conciliatorias; van desapareciendo las huelgas, y cuando éstas ocurren se resuelven sin gran trabajo; el trato con los obreros es cada vez mayor; la educación que muchos han adquirido merece ya el nombre de ilustración, y á muchos tengo el honor de tratar que en su conversación, en sus ideas y en su proceder igualan y aun superan, bajo el punto de vista de los verdaderos intereses de la clase y del país, á no pocos de los hombres que ostentan un título.

Honda pena siente el espíritu después de la lectura de los párrafos transcritos, si se compara la conducta de aquel pueblo con la nuestra! Cuando acabarán de comprender los jerezanos que es indispensable realizar á toda costa, no por modos terroristas, ni por el imperio de la fuerza, sino por medios racionales, morales y justos, la armonía que es indispensable entre el capital y el trabajo!

Es un deber social y aun de propio interés para el capitalista, procurar que las clases trabajadoras mejoren sus condiciones morales y materiales, porque así es únicamente como se ha de conseguir que se convengan de que son irrealizables las esperanzas utópicas con que sueñan, y que por virtud de su ignorancia—de que no son ciertamente culpables—juzgan de éxito seguro.

«Obrar de distinto modo, no prestar oído á sus quejas, es insensato, porque aleja cada vez más la posibilidad del acuerdo.

Publica *El Liberal* un notable artículo, con el epígrafe *La oposición muda*, del cual recortamos los siguientes párrafos, que en un periódico como *El Liberal* son muy significativos:—

«Una prueba de que la dignidad política no es una palabra hueca ni aun en el estado de perturbación á que la política española ha llegado, es la simpatía viví-

simá que ha conquistado en la opinión pública al partido fusionista su conducta, desde que los conservadores se prepararon para disparar contra ellos la ametralladora electoral. La dignidad les cerraba las puertas del ministerio de la Gobernación, y no han vacilado en alejarse de ellas. Pues bien. Más que á la elocuencia de sus promesas y á la eficacia de su programa y al número de sus amigos, deben el triunfo conseguido al exagerado rigor y al censurable desden con que el Sr. Romero Robledo les trata y á su alejamiento absoluto de todo sistema de combinaciones y de arreglos.

Y el triunfo es tanto más de estimar, cuanto que significa ante todo, primero que todo, la derrota de la vanidad y de las habilidades de un ministro y de un gobierno para los que el mando no significa otra cosa que la satisfacción de sus deseos y caprichos.

La derrota del gobierno en este punto es vergonzosa. Los fusionistas van á tener en el Congreso más representación que la izquierda de todos los grupos y matices; los fusionistas vienen en doble número de lo que el Sr. Romero Robledo ha dicho siempre; los fusionistas han dado al Sr. Sagasta cerca de 18.000 votos para la acumulación; los fusionistas, en fin, han sacado triunfante en Madrid la candidatura del señor marqués de la Vega de Armijo, que el señor ministro de la Gobernación había excomulgado, en el teatro Español. El Sr. Romero Robledo creyó que representaba en dicho teatro la comedia *El Anzuelo* y luego ha resultado que representó el drama *La muerte en los labios*.

¡Qué lección tan severa! ¡Qué enseñanzas tan dignas de reflexión y estudio! Los fusionistas cayeron del gobierno bajo la pesadumbre del descrédito, sin autoridad ni prestigio, y hoy, por obra de su arrepentimiento, de las torpezas y atropellos de los conservadores, y de las complacencias vergonzosas de la izquierda, se ofrecen al país casi rehabilitados y llenos de fe, como una esperanza de que serán defensores decididos y resueltos de sus leyes olvidadas y de sus aspiraciones desconocidas.

Justo castigo á las venalidades de ciertas agrupaciones políticas!

Dentro del campo monárquico, los fusionistas serán la única oposición que el gobierno conservador encuentre.

Otros diputados de oposición bastantes tienen con pagar con su silencio las actas recibidas.

### LO DE ALCUDIA.

La ferocidad y saña de *La Epoca*, insistiendo, con una violencia de que no había ejemplo hasta ahora en nuestro periodismo, en que la catástrofe del puente de Alcudia se debe á un crimen político, ha llegado á sacar de quicio á los mismos periódicos carlistas.

El corifeo de estos, *El Siglo Futuro*, tan dado á echar á los partidos liberales la culpa de todos los males y daños que ocurren en España, publica en su número de anoche un artículo lleno de buen sentido.

Hé aquí uno de sus párrafos:

«...Y aunque sea cierto que el liberalismo nos está poniendo de manera que pronto llegaremos al salvajismo, y empobreciéndonos de suerte que no pasará mucho tiempo sin que gastemos taparrabo, no por eso estamos dispuestos á dar por indudable, ni aun por probable, que en el horrible drama de Alcudia haya habido plan político, que sería contraproducente, ni malhechores ocultos, ni misterios y maravillas increíbles; porque, sin apelar á recursos propios de un drama de Echegaray, se puede explicar el suceso, al parecer, satisfactoriamente, teniendo en cuenta el desajuste habitual, de las empresas de ferro carriles, que, amparadas por gran número de altos funcionarios y de personajes políticos de todos los partidos que forman sus consejos de administración, mediante pingües sueldos, se consideran omnipotentes, libres de toda obligación, y, atendiendo solamente á su particular interés y provecho, descuidan por tal manera cuanto al servicio y á la seguridad del público, se refiere, que fácilmente pueden llegar á poner en peligro las vidas de los infelices que, no pudiendo evitarlo, se ponen en sus manos.»

También *La Fe*, cuyo mayor gusto sería encontrar pruebas para infamar á un partido liberal, se expresa como *El Siglo Futuro*.

Y dice, entre otras cosas:—  
«Hasta ahora, lo que se ve es que ha habido un descarrilamiento por el mal estado de la vía. El mal estado de la vía puede ser obra de una mano criminal ó de negligencia de los encargados de reconocerla y vigilarla.»

La mano criminal no ha parecido aún, y mientras no parezca, la responsabilidad debe caer sobre los otros.

Entre estos otros, está la empresa del Mediodía! Las empresas particulares, por su propia naturaleza, cuidan más de sus negocios privados que de los intereses públicos; y precisamente por eso, los gobiernos tienen delegados ó representantes, cuya obligación consiste en vigilar sin descanso el estricto cumplimiento de las leyes y los reglamentos, á fin de que no sufra menoscabo el público por la codicia del interés privado.

Luego todavía más que á las mismas empresas, hay que exigir por lo menos explicaciones á los que deben ser fiscales constantes de las empresas.»

Mentira parece; pero han llegado ya los diarios ministeriales á tal punto de delirio y malevolencia, que aun los periódicos más reñidos con el espíritu y la vida toda de la España moderna, están hoy dando á los canovistas lecciones de prudencia, de dignidad, de decoro, de patriotismo, de humanidad!

### ÓRDEN PÚBLICO.

Además de las noticias sobre orden público que antes publicamos, el gobierno supo que las intenciones para alterar el orden habían tenido algún eco en las montañas de Lérida y Gerona, pues las líneas telegráficas desde dichos puntos á La Seo de Urgel y Figueras, respectivamente, estaban cortadas, apareciendo además cortado en esta última, es decir, en la vía férrea de Gerona á Figueras, el puente conocido con el nombre de San Miguel de Fluvia.

Ignórase quien sea el autor ó los autores de la interrupción telegráfica de Lérida á La Seo de Urgel y de Gerona á Figueras, atribuyese á una partida de diez ó doce paisanos que ha aparecido en el Ampurdán, si bien se ignora si han penetrado por la frontera ó está formada de gente del país.

También parece que se intentó incendiar la cañilla situada cerca del puerto de Barcelona, donde amarra el cable de Marsella.

El coronel Camprubi, que había llegado á Barcelona, había salido para Gerona, en persecución de esa pequeña partida.

Con motivo de estas noticias, estuvieron el jueves conferenciando en la Presidencia, los señores ministros de la Guerra y Gobernación.

Ninguno de los hechos sorprende al gobierno. Todos ellos, por la forma en que se realizan, por no haber coincidido las fechas y por otras circunstancias, los considera, y realmente así parece, chisnadas tomadas con anticipación, ó como dicen los que se creen engrasados, por no haberse recibido á tiempo en todos los puntos la contraorden del levantamiento, hablado para el día 27 último.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 Abril 1884.  
«Conocidos ya la casi totalidad de los datos é incidentes electorales, los comentarios á que ellos se prestan son el objeto preferente de todas las conversaciones; más como ha sucedido siempre cada cual mira las cosas bajo el punto de vista de su conveniencia, y procura sacar deducciones más ó menos exactas, pero siempre favorables á sus propósitos.»

Los ministeriales decantan la victoria que han conseguido; los fusionistas se creen también triunfantes; la izquierda en sus dos fracciones, se halla satisfecha; los partidos republicanos que han optado por el retraimiento ven en el resultado de las elecciones la más completa aprobación de su conducta, y todos en fin se hallan alegres y satisfechos, cual si hubieran logrado probar que el país es todo suyo.

De los últimos datos recibidos puede calcularse aproximadamente que las oposiciones renirán en el Congreso unos 85 á 90 individuos, distribuidos en esta forma: 45 fusionistas, 32 izquierdistas en sus dos fracciones y 9 republicanos entre posibilistas y demócratas progresistas. Falta aún algunos datos de distritos donde la lucha es empeñadísima, especialmente en la provincia de la Coruña, cuya carencia de noticias está siendo objeto de toda clase de comentarios suponiéndose que algo grave debe ocurrir allí, pues no cabe sospechar como el gobierno no ha de tener noticias que tanto le interesan. Se cree que las oposiciones han llevado allí la mejor parte por lo cual no se facilitan con urgencia los datos á la prensa. Esto en lo que atañe á la cuestión electoral; en lo que se refiere á la de orden público, poco podemos decir porque poco se sabe.

Creese generalmente que carece de importancia el movimiento iniciado en Ca-

taluña y Navarra por las dos partidas levantadas, las cuales á estas horas es más que probable hayan tenido que internarse en Francia ante el peligro de caer en poder de las fuerzas que activamente las persiguen. Los alarmistas y las oposiciones tratan de sacar partido de la concentración de fuerzas en algunas provincias, para deducir de aquí que algo grave ocurre. Los que se suponen bien enterados creen que esta reunión de tropas no obedece á otra cosa que á medidas de previsión por si algo pudiera ocurrir que no se espera. Por la cuestión de orden público celebraron anoche una detenida conferencia el ministro de la Gobernación y el general Quesada, á cuya entrevista fueron llamados después el gobernador civil y el jefe de orden público. Se la daba gran importancia.

Los últimos datos de la catástrofe de Alcudia adelantan poco más de lo que ya es del dominio público. Aún no puede asegurarse con certeza si tan terrible siniestro ha sido casual ó obedece por el contrario á un plan preconcebido. Créese como más verosímil lo primero. El número exacto de muertos se hace ascender á cincuenta y nueve, de los cuales, cincuenta y cuatro son licenciados del regimiento de Castilla, tres del de Granada y dos paisanos; el de heridos es de cincuenta y seis entre militares y paisanos.

El brigadier Sr. Valencia, comunicó esta mañana al ministro de la Guerra desde Burgoete, que la columna de infantería que perseguía á la partida Mangado la alcanzó en Orbacaite y después de reñida lucha, dió por resultado la muerte del capitán Mangado y seis más, debiendo añadir que la acción tuvo lugar ayer por la mañana; que se debe este resultado al Gobernador de Pamplona, nuestro compañero en la prensa Sr. Alcázar; que las fuerzas que le perseguían eran de carabineros y guardia civil, al mando del capitán Mos; que estas parece han tenido un muerto, un oficial herido y varios contusos y que seis de los rebeldes se han internado en Francia.

De lo de Barcelona; que de 16 individuos que componían la partida, han sido copados 14, entre ellos, los jefes y oficiales: los dos restantes huyeron.

El general Sr. Riquelme ha significado al Gobierno para una recompensa al coronel Sr. Comprabi, por este servicio.

En el Congreso, el tema preferente de todas las conversaciones, era el resultado de las partidas y lo que ocurra en las elecciones de la Coruña.

En el despacho del Sr. Sagasta gran número de exministros que se ocupaban de la elección de senadores.

Comentábase de que no hayan tomado posesión en la Academia española fusionistas elegidos, por lo cual se presentan imposibilitados para presentar candidato.

El resultado de la elección para compromisorio, han sido todos adictos.

TELEGRAMAS.

Londres 30.—El Standard dice hoy que el representante de Inglaterra en Egipto, Baring, ha informado al gobierno británico que si bien es preciso socorrer á toda costa al general Gordon que se encuentra en una situación crítica, se debe renunciar por completo á la idea de conservar el Sudán.

El Daily News asegura que el gobierno cree imposible enviar auxilios á Khartum antes de mediados de Julio.

Añade que entones la crecida del Nilo permitirá el empleo de vapores para remontar el río hasta cerca de aquella ciudad.

Los sudaneses están muy sobrecitados contra los abisinios y amenazan con invadir el territorio de éstos si hacen causa común con los ingleses.

Viena 29.—El príncipe Alejandro de Bulgaria salió ayer de esta capital.

Londres 30.—Han resultado algunos operarios muertos á consecuencia del hundimiento del cuartel que se está construyendo en Portsmouth.

Nueva-York 30.—Un despacho de la Habana anuncia que ayer tarde ocurrió una explosión en el almacén de San Antonio causando grandes daños.

Los efectos de la misma fueron tales que todas las casas vecinas temblaron como si hubiese ocurrido un terremoto.

Nueva-York 30.—(Via Vigo.) Se han recibido nuevos telegramas de la Habana con detalles acerca de la espantosa explosión de ayer.

Dicen que esta ocurrió en el polvorín de San José, que todos los gasómetros vecinos estallaron, que el número de desgracias personales no se conoce aun fijamente, pero que se han estraído ya varios cadáveres de entre los escombros.

Añaden los despachos que se hallaban en los almacenes donde se produjo la voladura, 20 soldados, y un oficial de artillería.

El parque y los edificios inmediatos han sufrido mucho.

Las ventanas y balcones de las casas próximas á la Aduana y al Hospital de San Lázaro se han resentido, no quedando cristal sano.

París 30.—Los órganos oficiosos franceses dicen que ninguno de los emigrados políticos españoles ha salido recientemente del depósito de Angulema.

Añaden que todos continúan allí excepto dos que se escaparon hace dos meses próximamente.

Madrid.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorete, 51 bis, rue Sainte Anne.

LA RIFA DE LAS MACETAS Y REGALOS RÉGIOS, comienza á las cinco de la tarde en el Depósito de las aguas.

La discreta iniciativa de un círculo de obreros jerezanos se debe que el Imparcial haya publicado una serie de interesantes artículos con el epigrafe *Las operaciones de bolsa*, cuyos artículos tienen por especial objeto difundir entre las clases artesanas y trabajadoras, y en el pueblo, en general, unos conocimientos que en otros países más dichosos que el nuestro están muy vulgarizados, aficionando con ellos á todas las clases sociales á que impongan sus ahorros en papel del Estado, creándose así una masa inmensa de rentistas; de lo cual ya hemos visto frecuentes pruebas en Francia, donde los empréstitos levantados por el gobierno son en su mayor parte cubiertos por los peticionarios de pequeñas cuotas.

El día en que nuestras clases obreras y los artesanos é industriales de modesta posición se acostumbren á depositar sus economías en fondos del Estado ó en otros análogos, se habrá realizado un gran progreso social.

A popularizar tan patriótico pensamiento van encaminados los artículos de *El Imparcial*, que comenzamos hoy á publicar en nuestro folletín, para contribuir por nuestra parte á que entre nosotros, de donde partió la indicación, se difundan

las luminosas enseñanzas de aquel ilustrado colega.

Pronóstico del Imparcial.

«El anunciado debate de actas presenta una fase interesantísima. Como tenemos la convicción de que las Cortes próximas á reunirse no han de llegar al término legal de su existencia—y pueden los ministeriales levantar acta de esta afirmación para comprobar en su día la exactitud de nuestras predicciones,—creemos también que darán por concluidas sus tareas, votando la reforma electoral.»

Lo que anuncia *El Imparcial* lo dice toda España. Sobre que no será imposible que dentro de un año esté eliminado todo el canovismo.

Ayer terminamos la publicación en el folletín de la preciosa novela histórica original de nuestro querido vecino el Sr. D. Francisco Bermejo Caballero, titulada «El palacio del Duende.» En breve haremos de ella una elegante edición, cuya venta anunciaremos oportunamente. El interesante asunto que trata, y la naturalidad en el desarrollo, así como el lenguaje siempre castizo y fácil del autor, auguran al mismo, en nuestro concepto, el mejor resultado material, ya que su nombre es lo bastante conocido.

Durante las tres noches de feria con motivo de los fuegos artificiales quemados en la Plaza, el Sr. Coronel y los demás Sres. Jefes y oficiales del regimiento de la Reina han puesto á disposición de las familias más distinguidas de Jerez los balcones del cuartel viéndose efectivamente ocupados en su mayor parte. Y no se han limitado á esto, sino que con exquisita galantería han preparado un abundante refresco repartiéndose profusamente dulces, y rico Jerez entre todos los asistentes. La última noche se terminó con un baile en el piso bajo. Las escaleras y corredores estaban adornados con colgaduras, escudos y banderas é iluminados convenientemente.

En la noche del jueves fueron detenidos tres hombres y una mujer, que se ocupaban en la expedición de monedas falsas, ocupándoles once de á cinco pesetas de los años 1875 y 1878.

También ha sido puesto á disposición del juzgado otro individuo por hurto de un reloj de plata, una manta y una chaqueta, en dos caseríos de este término.

Fusilamientos, asesinatos electorales, inundaciones, tormentas, partidas en Cuba, y en Navarra, y en Cataluña, prisiones sin cuento, enfermedades misteriosas, una catástrofe horrible en Extremadura, otra catástrofe espantosa en la Habana...

Le ha quitado el Sr. Cánovas al señor Martos el secreto de la jettatura?

Caja misteriosa.—Dice «El Globo»:

«Anoche á las once y media, la pareja que custodia el viaducto de la calle de Segovia, recibió de un sujeto, que despareció inmediatamente, una carta en que le daba las señas de una caja que atada de una cuerda estaba pendiente de una de las barras de la barandilla y que iba dirigida al gobernador señor Villaverde.

Los guardias desataron la caja con sumo cuidado, por miedo no fuese una máquina explosiva, se dirigieron inmediatamente con la sorpresa al gobierno para entregarla al señor Oliver, el cual envió un aviso al gobernador, manifestándole que en su poder obraba una caja de un tamaño regular, envuelta en varios pape-

les y encima de estos un rótulo que decía que nadie más que el gobernador era el encargado de abrirla.

Hasta ahora ignoramos el contenido de la caja, pues el señor Villaverde creyó que esas cosas deben examinarse de día, y lo dejó para hoy. Veremos.»

A lo anterior, añade el *Día* en su última hora:

«De autoridad en autoridad pasó la conocida caja al gobierno civil, y una vez abierta, encontráronse un billete de 50 pesetas, un pagaré, un rosario, una salivadera, un tintero, un reloj roto, unas tijeras, una medalla de la Cruz Roja y otros efectos, con una carta dirigida al gobernador de la provincia, rogándole los repartiera en la forma que tuviera por conveniente.

El extraño donante, que por la redacción de su carta se deduce que no debe estar en el pleno uso de su razón, ha sido detenido esta mañana en el viaducto, donde se presentó á enterarse de si había sido recogida la caja, y trasladada al gobierno civil.

Después de interrogado por el Sr. Fernandez Villaverde, ha sido puesto en libertad llevándose su regalo.»

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Santa Cruz de Tenerife, 2 botas, 3 cuartas y 3 cajas.
- Para Las Palmas, 1 bota.
- Para Santiago de Cuba, 65 cajas.
- Para Matanzas, 50 cajas.
- Para Cienfuegos, 154 cajas.
- Para la Habana, 140 cajas.
- Para New-York, 206 botas y 129 cajas.

Desde los tiempos del marqués de Miraflores parecía abandonado el sistema de las insaculaciones; pero la Academia de Medicina de Madrid ha tenido á bien resucitarlo para designar al candidato que por derecho le corresponde elegir para senador.

A lo que se dice, no reinaba entre los señores académicos la mejor armonía en este asunto, y anteanoche resolvieron dejar á la suerte la designación del candidato. Metidos en una urna los nombres de los aspirantes, salió de ella el de D. Rafael Cervera, republicano.

¡Caprichos de la insaculación!

Victima de la larga y penosa enfermedad que hace tiempo le aquejaba, ha fallecido el consecuente demócrata don Florencio Payela, ex-diputado á Cortes y persona muy conocida en Sevilla.

La muerte del Sr. Payela ha sido muy sentida en dicha ciudad, donde gozaba de gran estimación y generales simpatías.

Estadística cómica de «El Siglo Futuro»:

«Volvamos á contar los cadáveres electorales no sea que se nos haya olvidado alguno.

«La suma es así: En Zafra, uno; en Belchite, otro; en Villar del Cobo, otro; en Huescar, dos, y el sexto en Velis (Castellón)

«Donde, según parece, ha sido muerto de un tiro un sobrino del candidato adicto D. Bernardo Gomez.

«Total, seis muertos... bien rematados. Y el último en Velis... Nolis.

«Esperemos confiadamente que cuando termine el escrutinio general han de aparecer otros ejemplares de esta especie para reforzar el capítulo de la mortalidad electoral.

«El barómetro, á pesar de que hoy hace sol radiante, sigue indicando, según *La Correspondencia*, tiempo lluvioso.»

Mientras no llueva maera, como decía aquel guapo andaluz, no hay cuidado.

Otra desgracia tuvo lugar el martes en el puente del ferro-carril de San Fernando que se está componiendo.

Segun nos informan, uno de los operarios que trabajaban dentro de los tubos, fué víctima de un accidente, sacándolo casi asfixiado de la respetable profundidad en que se hallaba. A pesar de haberse prestado los auxilios allí posibles, falleció al ser conducido á San Fernando.

Y la feudal se quedará tan fresca.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«Hoy han tomado el hábito de religiosas como novicias, en el convento de las Descalzas, la joven jerezana D.<sup>a</sup> Carmen Coloma, y D.<sup>a</sup> Francisca Millan, de Cádiz.

El padre Cadenas, de la compañía de Jesus, pronunció un notable discurso. Al acto, que comenzó á la una y media de la tarde, asistieron las familias de ambas señoritas y un no escaso público.

«Parece que un jefe de esta guarnición, preso recientemente y conducido á Sevilla, donde escapó á la vigilancia de sus guardadores, se ha presentado espontáneamente á las autoridades militares de Córdoba.

«El Sábado celebrará sesión extraordinaria nuestro Excmo. Ayuntamiento para aprobar ó desaprobar el presupuesto adicional y proyecto de arreglo de la deuda, presentado por la comision de Hacienda.

«Dicho proyecto, consistente en levantar un empréstito de 2,500,000 pesetas, al objeto de enjugar el déficit de un millón 596,000 y pico, déficit que ha venido arrastrando de presupuestos anteriores, nos parece dada la perentoriedad del tiempo y la disyuntiva entre el reparto vecinal y la operacion indicada, una excelente idea.

«En el escaparate del establecimiento de géneros de la calle de la Novena, esquina á la de Columela, admiraban ayer tarde los inteligentes una notable obra producto del cincel del afamado artista Sr. Ramirez: es una plancha de plata sobrepujada en la que con suma perfección está figurada la imagen del Salvador.

«En el cañonero *Pelicano* llegó ayer á Cádiz, procedente de Tánger el ministro plenipotenciario de España en Marruecos Sr. Diosdado, á quien acompañan su señora y su hija.

Hoy ha marchado á Sevilla.»

El advenimiento de la primavera:

implica para las señoras, y especialmente para las madres de familia, una cuestión importantísima: hay que renovar las toilette, adoptar nuevos nombres para confeccionar trajes primaverales para los niños y las señoritas. En casos tales, una señora que quiere conciliar la elegancia y la distinción con la economía, bien comprendida, obra acertadamente recurriendo á los consejos de un guía seguro y experimentado, como el conocido periódico *La Moda Elegante Ilustrada*, cuyos últimos números contienen el repertorio más completo y variado que pueda imaginarse, de las últimas novedades creadas por las mejores casas de París para la presente estación.

Recordamos á nuestras lectoras que *La Moda Elegante Ilustrada*, á la vez que es el más completo de los periódicos de modas, reúne la recomendable circunstancia de estar al alcance de todas las fortunas, pues los precios de suscripción á sus diferentes ediciones varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas al año.

Se suscribe ya facilitan números de nuestra revista la librería calle Larga n.º 33.

«La Higiene declara la guerra al sombrero de copa alta y en su lugar aconseja el uso en todo tiempo de un sombrero de paja, barnizado en el invierno»

con una sustancia oscura y de consistencia suficiente para soportar las lluvias sin deterioro, poniéndole si fuere preciso las rejillas laterales que llevan los hongos de castor para facilitar la traspiración.

El ministro de Agricultura de Francia ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley creando en cada cabeza de distrito una cámara consultiva de Agricultura, compuesta, por término medio, de 16 á 20 individuos, y elegida directamente por los agricultores.

El matrimonio en Europa.—Hé aquí lo dispuesto en las distintas legislaciones de Europa respecto á la edad de los contrayentes:

Austria.—Exige la ley para poder contraer matrimonio, en uno y otro sexo, de catorce años cumplidos.

Hongria.—Entre católicos, catorce años á los varones y doce á las mujeres; entre protestantes, diez y ocho y quince respectivamente.

Rusia.—Diez y ocho años en los varones y quince en las mujeres.

Turquía.—No existe legislación.

Italia.—Diez y ocho años los varones y diez y seis las hembras.

Prusia.—Diez y ocho años los varones y catorce las mujeres.

Francia.—Diez y ocho años los varones y quince las mujeres.

Bélgica.—Diez y ocho años los varones y quince las mujeres.

Grecia.—Catorce años los varones y doce las mujeres.

España.—Catorce años los varones y doce las mujeres.

Sajonia.—Diez y ocho años los varones y diez y seis las mujeres.

Romanía.—Diez y ocho años los varones y diez y seis las mujeres.

Suiza.—Según los cantones, los varones de catorce á veinte, y las mujeres de quince á diez y siete.

Se ve, pues, que los húngaros, los griegos y los españoles son los que, por ministerios de la ley, pueden celebrar el matrimonio en edad más temprana.

SALUD A TODOS devuelto sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres. La

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del estómago, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castelnart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla foma la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chasselles, condesa de Gourgues, p.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado; de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la goma, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry & Co. (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Laseja y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Sr. Borja, Tomás, Pérez y Moyano, calle de Alonso de Sábido, Lynch y C., comestibles, calle Goldsmela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Patillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Reubello y de D. Ildefonso Vargas.

DOLOR DE CABEZA CURADO.

La indigestión imperfecta con sus invariables concomitantes, la perturbación simpática del hígado y del vientre, son la causa excitante de la jaqueca y la neuralgia. Porque sufrir esa intensa agonía cuando un frasco y algunas veces una dosis de las Píldoras Azucaradas, de Bristol basta á extirpar á la vez la causa y sus consecuencias? El dolor de cabeza crónico de carácter más obstinado, cede inevitable y prontamente á este remedio el más suave, agradable y eficaz de cuantos catárticos y antibiliosos se conocen y al cual no puede resistir largo tiempo ninguna enfermedad originada por el desarreglo del estómago, o por la condición morbosa del hígado, por la irregularidad ó estreñimiento del vientre, ó por las dificultades inherentes al bello sexo. En todos los casos en que el hígado se halle gravemente infectado, la Zarparrilla de Bristol, que es el más poderoso purificador de los fluidos animales que se conoce en el mundo, facilitará sobremanera la curación.

Anuncios de interés

Isidoro Lopez Cepero, antiguo y acreditado cosario entre Jerez y el Puerto, recoge sus encargos, en el almacén de comestibles, Corredera, esquina á la Puerta de San Francisco.

Un dependiente que cuenta muchos años en un escritorio de la localidad, se ofrece á desempeñar las administraciones de fincas ó comisiones que se le confíen, ó bien á ocuparse en otro escritorio en las horas que tiene vacantes. Para más informes, dirigirse á la Redacción de este periódico.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. Rafael Fernandez de la Vega. Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del expresado Cuerpo, D. Manuel Messia de la Cerda. Reconocimiento de las mismas infantería de la Reina 3.º Capitan. Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de día, 7.º Oficial de la Reina. D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL. Movimiento de población en el mes pasado.

Matrimonios civiles 0.—Trascripciones, 16

Table with columns: Legítimos, Helegimos, Total. Rows: Varones, Hembras, Totales.

Table with columns: Adultos, Niños, Total. Rows: Varones, Hembras, Totales.

Jerez 1.º de Mayo de 1884.—El Secretario, José Soldevilla.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por cuestión embriaguez y escándalos. 24. Por hurto y robo. 12. Por indocumentados. 12. Por lesiones. 4. Por causar daños con ganados en propiedad rural. 21. Por cazar con jauría. 5. Por violación. 1. Reclamados por las autoridades. 4. Prostitutas detenidas. 1. Total. 70.

Jerez 30 de Abril de 1884.—V.º B.º El Alcalde, Marqués de Casa Pavon.—Juan Figueras.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 2.

Trascripciones de matrimonios.

D. José Huertas Marquez con D.ª María Joaquina Moreno Vega.

Nacimientos.

Jaime Pescador y Gutierrez de Valle. Miguel Real Jimenez. Félix Revilla Gomez.

Defunciones.

D. José Castro Ortega. D. Francisco Estrada y Naranjo. D. Juan Luis Romero Montoya. D.ª Elvira Varela Herrera.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION DESDE EL 29 AL 2.

Nacimientos.

Isabel Sanchez Fuentes. Juan Borrego Diaz. José Lopez Bueno. Guillermo Montiel Fernandez. Mariana Larumbe Balino. Enrique Correa y Ruiz. Sebastian Herrera y Cantero. Encarnacion Fernandez y Llama. Ana Lara y Perez.

Defunciones.

D. Manuel Romero Moron. D.ª Josefa Nadeles y Lopez. D. Antonio Nuñez Rios. D.ª Mercedes Fuentes. D. José Durán Mena. D. Antonio Vega Gutierrez. D.ª Rosario Fuentes y Romero. D. Manuel Corrales y Amores.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 1.º DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior. 149. Entrados en el día de la fecha. 110. Total. 259.

Baja por curados. 6. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 149.

Cementerio. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 2.—Total, 5. Beneficiencia DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 21. Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 60. Nostrizas que se pagan de este capítulo. 24. Transeúntes socorridos. 0.

CANCEL. Presos existentes del día anterior. 183. Entrados en el día de la fecha. 8. Total. 191. Han salido. 4. Quedan. 187.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 2.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo.

MAÑANA.—R.R. Mínimas de la Purísima Concepción.

SANTO DE HOY.—La Invencción de la Santa Cruz, Ntra. Sra. de los Remedios en Estepa, y S. Alejandro P. y Cps. Mr.

MAÑANA.—El Patrocinio de San José, la Corona de Espina de Ntro. Sr. Jesucristo y Sta. Monica Vd.

El domingo, día 4, y á las once y media de la mañana, habrá una solemne función en la Iglesia de Santo Domingo, que los Cofrades de Nuestra Señora del Rosario, dedicán á la Santísima Virgen, como primer domingo de Mayo, llamado de las Rosas, siendo el orador sagrado el presbítero don Rafael Valero y Garcia, capellan del Asilo de San José.

Terminada la función, saldrá en procesion la Santísima Virgen por las afueras del templo, según costumbre de todos los años.

Continúa por las tardes, en la Iglesia de Religiosas Mínimas, la solemne novena al glorioso Padre y Patriarca San Francisco de Paula. El domingo 4 del corriente, se hará la función principal, á las diez y media de la mañana, en la que predicará el presbítero Sr. D. Luis Montero y Morales.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

El día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en el Beaterio del Santísimo Sacramento al Patrocinio del Sr. S. José, siendo el orador el Sr. Cura de la I.ª Colegial D. Manuel Castellanos.

**MONTE DE PIEDAD.**

El domingo 4 de Mayo de 1884, de 12 a 4 de la tarde, se venden en subasta pública, las ropas y demás efectos a continuación expresados de los empeños del mes de Agosto de 1883, si antes o en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 11 de la mañana si en el primero no quedase terminado.

(Conclusion.)

**EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.**

- 8826 Dos sábanas y una funda. 15
- 8833 Una colcha, un pantalón y dos chalecos. 13
- 8849 Un pañolón de espuma negro. 32
- 8857 Una azada. 25
- 8258 Dos chalecos, un pantalón y una chaqueta de lana. 22
- 8881 Un vestido de coco y un pañolón de lana. 15
- 8884 Un pañolón de lana y dos enaguas. 13
- 8921 Seis sábanas y seis fundas. 38
- 8952 Un pañolón de lana, una bata y un mantel. 15
- 8966 Una sábana, un traje de coco y una enagua de holacete. 22
- 9005 Un pañolón de lana y otro chico de seda. 13
- 9018 Cinco cortes de pantalones. 165
- 9030 Una azada. 32
- 9031 Tres sábanas y una enagua. 25
- 9032 Dos piezas de cortinas, una colcha y una funda. 25
- 9042 Una espuerta con herramientas de carpintero. 15
- 9088 Un pantalón y un chaleco paño. 25
- 9093 Un almirez y dos planchas. 13
- 9097 Un terno verano en corte. 15
- 9102 Una manta valenciana. 28
- 9123 Una enagua y pañolón lana. 18
- 9140 Un pañolón lana. 13
- 9155 Una azada. 25
- 9161 Dos pañolones negros lana. 15
- 9185 Una azada. 28
- 9204 Una azada. 25
- 9207 Un pantalón y chaleco lana. 13
- 9243 Unos botos becerro blanco. 13
- 9249 Una chaqueta paño. 32
- 9250 Una colcha crochet. 18
- 9256 Una chaqueta lana, dos chalecos y una chaqueta verano. 15
- 9258 Dos sábanas y cuatro fundas. 20
- 9261 Una azada. 25
- 9262 Unos borcuquies. 15
- 9265 Una azada. 25
- 9275 Catorce herramientas de jornalero. 13
- 9276 Un lienzo de colchon. 15
- 9277 Tres sábanas y unas enaguas. 18
- 9278 Una chaqueta de lana. 13
- 9280 Dos pañolones de lana. 18
- 9284 Diez y siete prendas de niño. 13
- 9291 Dos vestidos de coco, una sábana y dos fundas. 32
- 9301 Dos enaguas, un pañolón de espuma hombrero tórtola. 25
- 9337 Una colcha y una sábana. 13
- 9352 Dos sábanas y tres prendas de niño. 18
- 9359 Un pantalón de lana y un pedazo de coco. 13
- 9419 Un pantalón de lana. 13
- 9430 Un pañolón de lana negro. 15
- 9441 Una sábana y seis prendas de niño. 13
- 9447 Diez prendas de niño, dos cinturones y un corte pantalón paño. 15
- 9481 Un vestido de coco y un pañolito de seda. 13
- 9506 Una azada. 32
- 9511 Una azada. 32
- 9514 Una azuela. 13
- 9524 Dos enaguas y una toalla. 13
- 9527 Unos botos de becerro. 22
- 9558 Una azada. 28
- 9577 Dos sábanas y dos fundas. 18
- 9592 Un pañolón. 13
- 9602 Un vestido de coco. 13
- 9624 Una azada. 32
- 9625 Un tornillo de cerrajero. 38
- 9647 Una azuela. 15
- 9683 Una azuela. 13
- 9708 Un vestido de lana y una enagua. 13
- 9725 Un terno de paño. 50
- 9716 Dos planchas y un velon. 13
- 9738 Una chaqueta lana. 13
- 9765 Un terno lana dulce. 22
- 9766 Una colcha blanca. 13
- 9795 Un corte vestido coco. 13
- 9815 Un vestido coco. 13
- 9817 Un vestido coco. 13
- 9825 Un lienzo colchon. 13
- 9834 Una azada. 25
- 9835 Una enagua blanca, una colcha y cuatro fundas. 16
- 9842 Una colcha y una sábana. 15
- 9864 Un pañolón lana y un zagalejo crochet. 18
- 9873 Un terno jerga en corte. 32
- 9910 Una azada. 25
- 9917 Un corte calzonas y otro camiseta. 13
- 9918 Un vestido coco. 13
- 9922 Una cruz peso tazas metal. 32
- 9923 Unas tijeras podar. 18
- 9929 Una sábana, una camisa y una prenda niño. 13
- 9955 Un terno lana, un pantalón y un chaleco jerga. 28
- 9958 Un pantalón paño. 19
- 9963 Una chaqueta lana. 18
- 9965 Un pañolón lana y un gaban coco. 20
- 9973 Una faja. 13
- 10093 Una sábana, dos fundas, unas cortinas y dos pedazos género. 13
- 10014 Dos camisas, una faja y un pantalón paño. 13
- 10033 Un almirez, un emboso, dos chalecos y una prenda niño. 15
- 10036 Una sábana, un corte vestido y un pañolón lana. 20
- 10051 Unas enaguas bordadas y un zagalejo crochet. 15
- 10067 Dos pañolones negro lana. 25
- 10078 Un pañolón alfombrado. 19
- 10085 Una azada. 28
- 10107 Un pañolón espuma hombrero manteca y otro crochet. 18
- 10110 Una sábana y tres fundas. 20
- 10120 Un vestido coco y una sábana. 13
- 10150 Un pantalón lana. 13
- 10170 Un vestido coco. 13
- 10174 Una sábana, unas enaguas coco y un pantalón paño. 25
- 10187 Una colcha y una sábana. 30

- 10191 Una azada. 25
- 10199 Una guadaña con los avios. 13
- 10225 Una sartenea metal. 20
- 10229 Una colcha. 13
- 10234 Dos piernas cortinas y un chaleco. 18
- 10240 Un pañolón lana y dos camisetas. 18
- 10266 Un pantalón y un chaleco lana. 15
- 10286 Una azada. 25
- 10308 Un terno verano. 13
- 10330 Un pañolón abrigo. 15
- 10341 Un vestido, unas enaguas y tres planchas. 18
- 10349 Una colcha, una toalla, dos fundas y una prenda niño. 13
- 10353 Una colgadura y roqueton. 20
- 10363 Una chaqueta y un chaleco. 25
- 10365 Una hoz de podar. 13
- 10366 Una chaqueta paño. 18
- 10367 Una colcha y un camison. 13
- 10385 Una azuela. 19
- 10399 Unos botos becerro blanco. 20
- 10408 Un vestido coco. 13
- 10424 Una guadaña. 13
- 10429 Un corte vestido coco. 15
- 10438 Dos enaguas. 15
- 10444 Un pañolón lana capucha. 25
- 10454 Un terno paño. 38
- 10467 Un vestido seda negro. 20
- 10494 Un vestido coco. 13
- 10496 Un zagalejo bayeta y dos sábanas. 13
- 10510 Un cabo hilo, una colcha, cinco pares calcetines, tres pañolitos y un delantal. 38
- 10558 Un terno de verano. 13
- 10561 Unos botos. 18
- 10572 Tres sábanas y una colcha. 18
- 10573 Una faja. 13
- 10574 Una enagua de coco y dos fundas. 13
- 10582 Un pañolón de lana y un pantalón. 20
- 10586 Una colcha y un zagalejo. 22
- 10596 Un pañolón de espuma amarillo bordado en colores. 88
- 10598 Unas cortinas. 13
- 10605 Una azuela. 13
- 10606 Una colcha, un pantalón y un chaleco de verano. 18
- 10609 Un pañolón y unos calzoncillos. 13
- 10625 Un vestido de coco. 13
- 10624 Una caldera. 50
- 10648 Dos batas, dos pedazos de coco, una toalla, una prenda de niño y un pañolito de seda. 13
- 10650 Una colcha y una camisa. 13
- 10666 Unos botos de becerro. 20
- 10671 Una manta valenciana. 18
- 10679 Una hoz de podar. 18
- 10698 Dos colchas blancas. 15

Jerez 3 de Abril de 1884.—El Director de turno, Domingo de Medina y Martin.

**Arrendamientos.**

**Se arrienda la casa calle de Baño Viejo núm. 6.** En la imprenta de este periódico darán razon.

**Se arriendan dos partidos de casa, completamente independientes, en la calle Cuatro Juanes, núm. 4.**—En la Por-vera n.º 30, darán razon. 13

**Para el 20 de Setiembre próximo, se arrienda el Rancho de TOCINA Y POZO DE JUAN NUÑEZ,** compuesto de 165 aranzadas y 3/4, con su casa de mampostería, estancias, cuadra y horno y tres pozos. Dos de agua dulce, entre ellos el tan abundante conocido por Juan Nuñez. —Darán razon, Biscocheros, 25. 12

**Arrendamientos.**

En módico precio, mucha comodidad é independencia. —Desde luego se arriendan dos partidos y uno de San Juan en adelante de la casa de nueva construcción, calle de San Anton, núm. 13. El alto de la casa calle de Levante, núm. 3, también desde luego y toda desde 1.º de Junio próximo. —Informarán, San Anton, 14. 30—19

**Se alquila.**

Un piso principal y uno segundo, en la casa calle Porvenir, núm. 30. —En dicha casa darán razon. 1

**Se arrienda desde ahora una bodega en la calle de Colores, con 66 botas de asiento y servicio con patio, portal y pozo.**—Informarán, Naranjas, 1. 9

**Se arrienda desde luego una bodega de 90 á 100 botas de asiento en la plaza del Doctor Ruiz de la Rabia, la que por su situación puede utilizarse para un establecimiento ó taller.**—Para su ajuste, Mesones 6. 21

**Anuncios.**

**PÉRDIDA.**

La de una pulsera de oro, que se extravió el Domingo 27 del pasado, desde la Casa Diezmos, Tornería, Consistorio, Lancería, Larga y Honda. —La persona que la haya encontrado y la entregue en el núm. 13 de la última calle, se le gratificará. 3

**Se vende un becerro suizo legítimo, de 18 meses.** Darán razon en la plaza del Polvorista, núm. 3, Puerto de Santa Maria. 10—2

**Se arrienda desde ahora, la tienda de bebidas, calle Luis Perez núm. 2 esquina al Pozo del Olivar, conocida por de LAS CUATRO ESQUINAS.**—Darán razon Dr. Ruiz de la Rabia núm. 2. 17

**Aguas de Marmolejo.** Unico depósito en esta localidad, la Farmacia del Sr. Benitez, Francos, 7. Precio de las botellas: De un litro, 5 rs.; de medio, 4, y de cuarto, 3 rs. 37

**MAQUINAS DE COSER.**

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

**En la Huerta Perdida,** próxima á la fábrica del Gas, se halla de venta un gran surtido de corcho para colmena, al precio de ocho reales uno. 2

**Se vende una máquina de triturar habas, alverjones, yeros y cebada, en precio arreglado.**—En la imprenta de este periódico darán razon. 9

**LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER**

CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa Maria, 26.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.

ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio.

FÁBRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.

TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para lacre, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.

TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.

MÁQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetas de relieve y dobles colores.

SELLOS DE CAOUTCHOU fabricados en Berlin, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dices de reloj.

GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia.

VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.

PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. . . . . Rvn. 900  
Id. hidráulica para capsular. . . . . 600  
Aparato para limpiar botellas. . . . . 200  
Id. para marcar taponos incl. grabado. . . . . 120

CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, desde 60 rs. millar.

TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS** Librería Larga, núm. 33.

**GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Engr en el rótulo u firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**MAQUINAS PARA COSER SINGER**

Máquinas para coser sin rival en el mundo, SINGER 19, ALGARVE, 19.

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTIA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero.

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende A MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Avuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones: han concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO ÚNICO en esta poblacion que vende las MAQUINAS SINGER, 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

LA PERFECCION EN SEGADORAS. LA COMP. JOHNSTON HARVESTER DE BATAVIA

En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, las han reconocido superiores á todas, otorgándoles siempre los mas altos premios. En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposicion Universal en Paris 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esta ocasion reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—130 Máquinas vendidas en Andalucía.—44 Compradores darán fé de su resultado. Precios económicos.—Agente de la Comp. en España, Francisco Trotter Tintores 37, Sevilla.

**EL AGUILA.**

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. CALLE DE SAN FRANCISCO, 25, CADIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

- Ternos completo de lana novedad. . . . . de 20 á 70 Pesetas.
- Idem idem de tricót y jergas. . . . . de 30 á 80
- Sacos sobretodos de lana y melton. . . . . de 25 á 62 1/2
- Levitass paño y elasticotin negro superior. . . . . de 42 1/2 á 80
- Chaqués de idem idem idem. . . . . de 35 á 62 1/2
- Chalecos de idem idem idem. . . . . de 6 á 20
- Pantalones de idem idem idem. . . . . de 13 1/2 á 30
- Idem de lana novedad. . . . . de 8 1/2 á 20
- Chalecos de idem idem. . . . . de 5 á 15
- Americanas de idem idem. . . . . de 7 á 30

Todo recien construido con la elegancia y buen gusto que tiene ya acreditado muchos años este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y á la altura hoy dia de los mejores del extranjero.

Además se encontrará un inmenso surtido de géneros de última novedad para confeccionarlos á medida. Especialidad en trajes para niños de cuatro á quince años.

SAN FRANCISCO, 25, PRECIOS FIJOS, SAN FRANCISCO, 25, CADIZ.

**CÁPSULAS Y URACIAS del Doctor CLIM**

Laurado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. CLIM se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias y en los casos siguientes: *Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias,* y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (deposada) con la firma de CLIM y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruebense, y recúperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**RECIBOS DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS.** PARA EL COBRO SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

**SOCIEDAD RAGIO E C.**



DE CADIZ. PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

El magnífico y grandioso vapor correo italiano de 6,000 toneladas y fuerza de 5,400 caballos.

**SIRIO,** CAPITAN D. S. ROSASCO, SALDRÁ EL DIA 19 DE MAYO. Viaje en 14 dias.

Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, SRES. ODERO Y FERRO.

Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 4.

**LA GRAN REVOLUCION**

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dando lugar á diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperio de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este avilo, y el NOMBRE y RÚBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia). Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbarán, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas de artículos.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que curalos finjos reeierites o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacia, Successeur de BROY, Rue de Richelieu, 102.